



en sus fachadas de Mediodía y Levante, con arreglo al plano de alineación que existe aprobado para la citada calle, y que no es conveniente variar las líneas del referido plano, por hallarse cumplidas con ellas, las exigencias del ornato y del tránsito de la calle.

Pensiones

Conceder una pensión anual de 400 pesetas a la viuda del empleado D. Salvador Torres.

Consecuente a lo informado por la Comisión de Gobierno Interior, y conforme propone, en virtud de las razones expuestas por Doña Josefa Saiz Paredes, y en atención a los servicios prestados por su difunto esposo, Don Salvador Torres Esciñás, como empleado en la Secretaría, este Ayuntamiento acordó concederle una pensión de cuatrocientas pesetas al año.

Quedó enterado el Ayuntamiento de los estados sanitarios correspondientes al mes de Septiembre último, que han remitido los facultativos titulares.

Polizia Urbana (Litigio)

Quedó enterado de una comiso del Juzgado de 1.ª Instancia del Distrito de la Catedral, referentes a ciertas obras en la Plaza de Monjas, antes de Santa Catalina.

Se dió lectura a una comunicación del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Catedral, notificando que en el juicio declarativo de mayor cuantía a instancia del Procurador Don Vicente Perez Marín, en nombre del Ilustrísimo Señor Don Vicente Perez Callejas, cual marido y legal representante de la Ilustrísima Señora Doña María Marín Lopez, contra el Excmo Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad, se había dictado auto, a cinco de los corrientes, suspendiendo la ejecución de los acuerdos de este Ayuntamiento de once de Junio y veinte y dos de Agosto últimos, en la parte de ellos que pudiesen